

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SALAS & HAHL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día jueves 12 del mes de marzo del 2020, a las 15h00 am en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Quito en la calle Francisco Caicedo OE-316 y calle San Francisco, se reúnen los socios de la compañía SALAS & HAHL CIA. LTDA.

Se procede por secretaría a verificar el quórum, hecho esto se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía, según consta a continuación:

SOCIO	PARTICIPACIONES		REPRESENTADO POR
ALBERTO PAUL SALAS NOVILLO	10.275	USD 10.275,00	Por sus propios derechos
ANDRES SEBASTIAN SALAS NOVILLO	10.275	USD 10.275,00	Por sus propios derechos
TOTAL	20.550	USD 20.550,00	

Comparece personalmente el señor Alberto Paul Salas Novillo, en su calidad de Gerente General de la compañía conforme consta del nombramiento vigente que se acompaña a la presente acta.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y luego de ser consultados por la Presidenta de la Junta, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, la Sra. Mireya Elizabeth Meneses Mancero y como Secretario el Sr. Alberto Paul Salas Novillo, Presidenta y Gerente General de la Compañía respectivamente. La Presidenta de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, se declara formalmente instalada la Junta, para tratar el orden del día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado pérdidas y ganancias
3. Pronunciamiento respecto al destino de los resultados del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.

La Socios resuelven aprobar de forma unánime el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar. -

1. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2019.

Para conocimiento de los asistentes, por Secretaría se da lectura al informe de Gerente General de la Compañía. Secretaría pide tratar el segundo punto antes de resolver respecto de dicho informe.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado pérdidas y ganancias

Secretaría pone en conocimiento de la Junta, los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre de 2019.

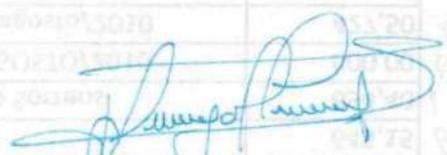
Transcurrido un breve instante y una vez revisado el informe de Gerente General, así como los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2019, los Socios de manera unánime, resuelven, aprobar el informe de Gerente General, así como los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2019.

3. Pronunciamiento respecto al destino de los resultados del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.

Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que de acuerdo con lo que reflejan los balances, la compañía ha generado una utilidad, la cual mociona que no sea repartida entre los socios y se destine a la conformación de la reserva legal.

La Junta de forma unánime acoge la moción y resuelve destinar las utilidades del ejercicio a la conformación de la reserva legal.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 20 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 18h00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-

	
Alberto Paul Salas Novillo	Mireya Elizabeth Meneses Mancero
Secretario de la Junta	Presidenta de la Junta
Socio	


Andrés Sebastián Salas Novillo
Socio